

### FICHA TECNICA ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Se requiere garantizar la provisión en calidad de “Alquiler de equipos tecnológicos con instalación, configuración y puesta en funcionamiento para la Agencia de Renovación del Territorio.”

El contratista deberá tener la capacidad de suministrar un crecimiento o decrecimiento mensual según la necesidad, hasta por el 20% de los equipos requeridos.

Es importante mencionar que el contrato se adjudicará por el presupuesto oficial estimado bajo la modalidad de bolsa por demanda según las necesidades de la ART, teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados.

DESCRIPCIÓN		Valor mes Ofertado incluido IVA
PORTATILES LINEA COPORATIVA		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	
Marca	Ofrecida por el proponente, reconocida en el mercado	
Procesador	Core i5 generación 12 mínimo 1.3 Ghz	
Núcleos	4 núcleos mínimo y 8 subprocesos	
Memoria RAM	Mínimo 16 GB	
Almacenamiento Interno	SSD 512 GB o superior	
Pantalla	14", mínimo, Pantalla de alta definición, iluminada y antireflejo. Resoluciones soportadas 1366 x 768 ó 1280 x 800 o superior.	
Conectividad y puerto de Red	Gigabit Ethernet 10/100/1000 integrada RJ45 autosence / Conexión WIFI 802.11 a/n/ac o superior - Compatibilidad con IPv6 / IPv4	
Tarjeta de Video	Integrada. Certificada por el Fabricante	
Puertos de Video	1 puerto integrado mínimo 1 puerto HDMI.	
Sistema Operativo	Microsoft Windows 11 profesional a 64 bits, en la última versión del sistema operativo disponible en el mercado, con licenciamiento Rental Rights. Se solicita que se puedan correr parches de seguridad.	
Software	Licencia Corporativa Suite Office de Escritorio Antivirus reconocido en el mercado. Cliente para el sistema de información geográficos, el cual será entregado por la ART, debe ser instalados en cada equipo. Definir en cada equipo un usuario el cual cuente con permisos de administrador y un perfil de usuario básico con contraseña que cumpla con parámetros de seguridad, ambos usuarios deben contar con contraseña. Estos usuarios deben ser de conocimiento al supervisor del contrato. Software de acceso remoto reconocido en el mercado para soporte técnico remoto.	
Puerto USB	Mínimo 1 puertos USB 2.0 integrados - Mínimo 1 Puertos USB 3.0 integrados Conector de Auriculares y Micrófono de 3.5mm	
Cámara web y micrófono integrados	Cámara web integrada de 720p HD y micrófono integrado	
Tarjeta inalámbrica	Wireless 802.11b/ g/ n integrada	
Certificados	Energy Star y Registro EPEAT®	

DESCRIPCIÓN		Valor mes Ofertado incluido IVA
PORTATILES LINEA COPORATIVA		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	
Administración del equipo	Cada equipo debe tener un software de administración que permita el soporte para recuperación de datos o para la restauración de la máquina a su estado original de fábrica. Posibilidad de realizar copia de seguridad a medios externos tales como: Discos USB, CD/DVD, Red o Disco secundario	
Cargador y Batería	Adaptador de la misma marca del equipo. Batería Mínimo 4 horas de autonomía	
Rotulado	Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre del proveedor que suministra los equipos y numeración consecutiva.	
Seguro	Los equipos deben estar asegurado contra todo riesgo	
Accesorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara externa adicional WEBCAM Full HD con micrófono con conexión USB 1920 X1080 Pixeles compatible con el equipo ofertado.</li> <li>• Bolso o morral para proteger el equipo en el sitio, guaya y mouse óptico por cada equipo</li> </ul>	

### RECOMENDACIONES DE ENTREGA

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que deben cumplir con los siguientes requerimientos:

REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN (Mínimo Solicitado) DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO, SUMINISTROS DE EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO
Estado de entrega	<p>Para la entrega inicial por parte del contratista y al finalizar el contrato por parte de la ART, estos equipos deben tener un margen de 8 días calendario máximo en las siguientes condiciones:</p> <p>Los equipos deben entregarse oportunamente en el sitio indicado por el supervisor del contrato una vez se firme el acta de inicio (instalados configurados y funcionando con todo el licenciamiento requerido y cantidades requeridas en el lugar dispuesto; los equipos solicitados deben estar limpios y en excelente estado); previa revisión de personal designado por el supervisor para ser aprobados de conformidad con los requisitos de la ficha técnica.</p> <p>Las cantidades de equipos objeto de este contrato pueden variar durante el plazo de ejecución. Las cantidades podrán crecer sobre la línea base (cantidades del contrato) y decrecer hasta la línea base según la necesidad con una estimación del 20% mensual, y deberán ser facturados solamente los equipos que sean solicitados por el supervisor del contrato.</p> <p>El contratista deberá registrar y llevar a cabo un inventario actualizado de los equipos, las hojas de vida de cada uno de estos, relacionando el acta de entrega correspondiente.</p> <p>Es responsabilidad del contratista el correcto funcionamiento de las licencias de sistema operativo, Office, antivirus y la instalación del Cliente para el sistema de información geográficos (entregado por la ART) en cada equipo entregado.</p> <p>El contratista debe presentar al Supervisor durante el primer mes del contrato o cuando se le solicite, los certificados de licenciamiento requerido en cada equipo; el contratista debe asumir totalmente las responsabilidades económicas, jurídicas y técnicas ante cualquier evento de sub-licenciamiento.</p>
Técnicos requeridos	<p>Al iniciar la ejecución del contrato, se requiere mínimo contar con tres (3) técnicos para la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos, quienes deben contar con las herramientas necesarias para alistamiento de los mismos.</p> <p>Durante la ejecución del contrato deben asignarse dos (2) técnicos permanentes para atender todas las solicitudes de soporte técnico o cambio de equipo que sea necesario, previo diagnóstico de manera remota.</p> <p>En caso de requerirse cambio de equipo, debe ser de iguales o mejores características técnicas de acuerdo con la ficha técnica y entregado en el sitio que se requiere.</p>
Soporte	<p>El contratista deberá contar la mesa de servicios para el registro de las solicitudes de soporte técnico remoto o de cambio de equipo con usuario y contraseña independiente para el contrato con la ART.</p> <p>El tiempo de respuesta para el soporte técnico remoto es de máximo dos (2) horas, y para el cambio de equipo no deberá superar dos (2) días hábiles contados a partir del momento de reporte de la falla del mismo.</p>

REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN (Mínimo Solicitado) DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO, SUMINISTROS DE EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO
Certificados	Todos los equipos deben tener certificado EPEAT Gold y EnergyStar.

**Direcciones sedes Subregionales**, para la entrega y cambio de equipos.

SEDE SUBREGIONAL	CIUDAD	RESPONSABLE	DIRECCION
GIT COORDINACION REGIONAL BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	MEDELLIN	SILVIA PATRICIA ORTIZ OSORIO	Calle 49 B # 64 B- 54 Barrio Suramericana Oficinas 207 y 302
GIT COORDINACION REGIONAL PUTUMAYO	MOCOA	DORIS MARIA TERESA MUTUBAJOY LUCERO	Carrera 6 No. 7-35 Barrio Centro
GIT COORDINACION REGIONAL ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA	POPAYAN	VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN	calle 19 norte N° 6A- 49 Ciudad Jardín
GIT COORDINACION REGIONAL PACIFICO - FRONTERA NARIÑENSE	TUMACO	JOSE ERLING ESCOBAR TENORIO	casa 82 Barrio Miramar
GIT COORDINACION REGIONAL SUR CORDOBA	MONTERIA	ANA MARIA DE LA PUENTE DELGADO	Carrera 7 No. 23 – 45 Edificio Sura Piso 4
GIT COORDINACION REGIONAL MACARENA - GUAVIARE	VILLAVICENCIO	SONIA CASTAÑEDA LINARES	Carrera 43 C # 16-64 Barrio El Buque
GIT COORDINACION REGIONAL CATATUMBO	CUCUTA	DAVID MAURICIO IBAÑEZ DURAN	Calle 16 No. 1 E -65 Caobos
GIT COORDINACION REGIONAL TOLIMA	IBAGUE	AUGUSTO HERNANDO ARIAS CRUZ	Calle 10 No. 4-46 piso 7 Edificio Universidad del Tolima
GIT COORDINACION REGIONAL CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO	FLORENCIA	SARA CAMILA ARIAS CASTAÑEDA	carrera 10 No. 9-52 La Cooperativa
GIT COORDINACION REGIONAL MONTES DE MARIA	SINCELEJO	DAICY DEL CARMEN JULIO ARROYO	Carrera 19 a No. 14 A 30 Barrio la Ford
SEDE REGIONAL ARAUCA	ARAUCA	VICTOR MANUEL BOHORQUE RIVERA	Calle 23 No. 20-43 piso 3 Oficina 301
REGIONAL SIERRA NEVADA, PERIJA Y ZONA BANANERA	SANTA MARTA	AVELINO MARTINEZ SANDOVAL	Calle 15 No 1c-54 oficina 601 edf. Pevesca
URABÁ ANTIOQUEÑO-GIT SUR DE CORDOBA	APARTADÓ	SILVIA PATRICIA ORTIZ OSORIO	CARRERA 98 #84-18 CENTRO COMERCIAL NUESTRO URABA LOCALES 125 Y 127
PACÍFICO MEDIO-GIT ALTO PATIA-NORTE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ARACELY BIOJO / VICTOR ARMANDO MARTINEZ	CALLE 1 # 2ª-27 local 101 edf Banco de Bogotá En frente de Bulevar.
CHOCÓ-GIT BAJO CAUCA-NORESTE ANTIOQUEÑO	QUIBDO	YURLEIDY PEREA	Calle 25 # 6-54 Barrio Pan De Yuca Piso 1.
SUR DE BOLÍVAR-GIT-MONTES DE MARIA	BARRANCABERMEJA	CONSUELO ACEVEDO /DAICY DEL CARMEN JULIO ARROYO	Calle 49 # 10-01 local 5, sector Comercial local 5 Edificio Terceto.

**Parágrafo:** Los puntos de entrega que hacen parte de las sedes regionales de la Agencia de Renovación del Territorio, se indican a continuación, y las cantidades de equipos a entregar en cada una de las sedes regionales, serán indicadas por el supervisor del contrato una vez se inicie la ejecución del mismo.